INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE

NERSA S.A.

Estimados señores:

He procedido a examinar los estados financieros al 31 de Diciembre del 2008 de la compañía NERSA S.A., en cumplimiento de mis funciones de Comisario Principal de acuerdo a lo establecido en el Art.321 de la Ley de Compañías. El mismo que ha sido elaborado de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

La Compañía ha estado activa durante el ejercicio fiscal del 2008. Se ha cumplido con cancelaciones de impuestos y contribuciones de acuerdo a la ley.

Agradezco a toda la administración por la colaboración prestada en el cumplimiento de mis funciones, no teniendo ningún otro comentario que realizar por el ejercicio económico del año 2008

negistros

1 5 JUL 2009

MARCOS CALDERON

Atentamente,

Ing. Ana Maria Campoverde

COMISARIO PRINCIPAL